

ALBA Y UNASUR. UNA PROPUESTA COMPARATIVA A LA LUZ DE CIERTAS DISCUSIONES CONCEPTUALES

GABRIEL COMPARATO

INTRODUCCIÓN

Sin duda la literatura referida a la integración ha crecido durante las últimas décadas, pero lejos de constituir una categoría de estudio precisa y estática, la praxis obliga a rediscutirla constantemente. En este marco, está inserta claramente Latinoamérica. Pero no solo están presentes las discusiones en torno a cómo se inserta la región o los países en los ámbitos multilaterales sino también del surgimiento de nuevos esquemas de integración tales como el ALBA y UNASUR, que responden a lógicas muy diferentes a las cuestiones comerciales y de liberalización de comercio. En este sentido, han surgido numerosos problemas analíticos cuando se pretenden explicarlos desde el posicionamiento de teorías “clásicas” como podría ser el federalismo. Como tal, es preciso abordar estos esquemas sin posicionarnos rápidamente en teorías que han sido elaboradas para explicar procesos diferentes, como el europeo. Así, las necesidades integrativas latinoamericanas no solo son diferentes respecto de otras regiones sino también en el interior de ella misma. Como producto de ello, el presente trabajo, expone una propuesta comparativa a la luz de ciertas discusiones conceptuales.

Serán “ciertas” porque no será concluyente y exhaustivo y, menos aún, “superador”, pero sí, se tratarán de líneas que deben ser interpeladas y re-interpeladas ante el déficit de teorías de integración propias de Latinoamérica y las distintas realidades que conviven en esta región. En virtud de ello, el camino operativo que se decidió se basó en tres grandes ejes. El primero, las *razones*, indagará en el/los ¿por qué? de la búsqueda de integración del ALBA y UNASUR, al mismo tiempo también se explorará el funcionamiento de los subsistemas que caracterizan a estos esquemas – *multidimensionalidad*- y, finalmente, se examinará la dinámica de estos dos esquemas –*su dinamismo*-.

MARCO DE TRABAJO

Tal como sugieren algunos clásicos como Bela Balassa (1964) y Joseph Nye (1969), las teorizaciones en torno a la integración han estado en crecimiento desde luego de la

segunda guerra mundial. Este cuerpo de conocimientos, característico del siglo XX¹, está en permanente construcción y reconstrucción. Sobre todo hoy en día que no son pocos los análisis referidos a la integración que enuncian las particularidades propias del regionalismo e interregionalismo que caracterizó y caracteriza los últimos años, tampoco de la proliferación de los tratados de libre comercio –con su correspondiente terminología de spaghetti bowl -y la interdependencia económica cada vez más compleja propia de estas tendencias (Halperín, 2011). El problema analítico surge cuando pretendemos abordar los nuevos esquemas y procesos latinoamericanos de los últimos años, tales como el ALBA o la UNASUR, con el marco analítico y explicativo de esos procesos.

A raíz de lo anterior, y con el objeto de realizar una clarificación conceptual, se cree conveniente revisar ciertos postulados básicos mediante los cuales se apoya el concepto de integración. El hecho es que si se pretende comprender los procesos surgidos en Latinoamérica durante los últimos años, es importante revisar conceptualmente en qué se enmarcan, cómo se los puede comprender, y también qué se puede esperar de ellos, y qué no. Es preciso, en este sentido, no posicionarnos rápidamente en algunas teorías clásicas de la integración, como el funcionalismo, el federalismo, etc. sino situarnos un poco más atrás, en la naturaleza y características que distinguen a esta categoría de estudio. De esa manera, y de mayor a menor, iremos en busca de ciertas particularidades que distinguen y se observan en la praxis en América Latina.

Siguiendo esta línea, Errandonea (1977) describe un conjunto de elementos que hacen la naturaleza de la integración. Se refiere a la existencia de una **densidad interaccional** entre un conjunto de actores, que son **conscientes y poseen un sentimiento de pertenencia**, que poseen comportamientos **prevalentemente solidarios** y una **participación multidimensional**, en la medida en que configuran una **situación estable**. De esta manera, así como en la acepción tradicional de la sociología la integración era la fuerza cohesiva que mantiene unido a un sistema social, para este autor la integración es el proceso por el cual se genera o se incrementa el cohesionamiento estructural y será resultado de la conjunción de los elementos descritos precedentemente. Por otra parte, y una característica esencial

¹ Su acepción contemporánea es del siglo XX. Sin embargo, tal como afirma Errandonea (1977), esta categoría de estudio está precedida de una larga tradición sociológica.

tal como sugiere Nye (1969) es que **no se debe presumir de que la integración es “algo bueno” per se**, o que una mayor integración contribuye a la paz y prosperidad, etc. Agrega, de hecho, que incluso un mayor grado de integración no implica necesariamente mayor bienestar, sino en determinadas oportunidades mayor interdependencia.

Feldstein de Cárdenas (2008) especificará, que la integración *“es el proceso convergente, deliberado, fundado en la solidaridad, gradual y progresivo, entre dos o más Estados, sobre un plan de acción común en aspectos económicos, sociales, culturales, políticos.”* Pero no será cualquier proceso convergente. Bernal Meza y Gustavo Masera (2008) sostienen que es importante diferenciar el concepto de integración y cooperación. Su diferencia radicaría, entre otras cosas, en la profundidad. Así, la integración, sugiere mayor profundidad en cuanto a la armonización de políticas y la eliminación de las barreras, mientras que la cooperación actuará específicamente para su reducción y, en general, para cuestiones más específicas. Cabe agregar, en tal sentido, que no se trata tampoco de categorías puras, ya que, tranquilamente, la integración encubre prácticas de cooperación. Es preciso utilizarlo para fines analíticos y de comparación.

Dicho esto, más bien general, es preciso profundizar en tres ejes que guiarán nuestro análisis. Los denominaremos “razones, multidimensionalidad y dinamismo”. Las razones tendrán que ver con el “por qué” o las causas para que una unidad, en este caso un Estado, decida integrarse a un colectivo. La multidimensionalidad hará referencia a los subsistemas que caracterizan a cualquier esquema o proceso de integración, lo social-cultural, lo político, lo jurídico, lo económico y lo ambiental. Mientras que el dinamismo se centrará en la idea de proceso, en la entropía y en la entropía negativa por oposición a los equilibrios estáticos.

En lo que refiere al dinamismo, podemos afirmar que la integración no es producto de una planificación estricta y de la tendencia al equilibrio, sino que deriva de la evolución simultánea de las estrategias de numerosos agentes que interactúan tanto en términos de colaboración como de competencia. Y esto se debe a que los sistemas sociales nunca tienden naturalmente al equilibrio. Aquí, destacamos, a grandes rasgos, la posibilidad de un incremento integrativo, la posibilidad de un mantenimiento (en una suerte de statu quo), o incluso una manifestación desintegrativa. En cualquiera de

estos tres casos, el fenómeno integrativo no excluye la naturalmente presente y dinamizadora presencia del conflicto social. Desde esta perspectiva, entonces, la entropía negativa juega un rol fundamental para mantener el sistema estable por lo menos un tiempo (Von Bertalanffy, 1976; Morin, 1994; Errandonea 1977). Agregamos, para complejizar ello aún más, como plantea Nye (1969), que los aspectos de desintegración e integración pueden darse al mismo tiempo, e incluso que hasta pueden estar causalmente relacionados los dos.

Unido a lo anterior, el dinamismo se dará también en los subsistemas que hacen y distinguen a la integración. Y ello se debe a que la construcción de espacios integrados involucra a los Estados partes en dimensiones que claramente exceden a sus mercados. Se trata de la interpenetración de sus sistemas en los aspectos económicos, políticos, sociales y jurídicos (Gajate, 2011). Conceptos que serán más relevantes y útiles por permitir hacer más hincapié en los tipos que en los niveles de integración. Es decir, para poder profundizar sobre las dimensiones sin tener que decidir a priori cuál es el prioritario o más fácil de lograr (recuérdese, por ejemplo, los grados de integración que Bela Balassa (1964) plantea).

Finalmente, abordaremos un elemento crítico y que estará relacionado con el por qué de la integración. Así como Bela Balassa (1964), refiriéndose al concepto de integración económica, afirmó que el objetivo final de la actividad económica es un incremento en el bienestar, y que la integración es un factor necesario para contribuir a esa causa, exploraremos en las necesidades y motivaciones del ALBA y UUNASUR para constituirse como tales, sobre todo en un contexto de “sobreoferta” de procesos integrativos en Latinoamérica (Altmann Borbón, 2011).

¿Pero por qué entonces esta introducción? El hecho es que en el presente trabajo plantearemos, a partir de un análisis comparativo, que UNASUR y ALBA pueden analizarse en el marco de estos ejes. Dicho de otro modo, intentaremos identificar las **razones** que motivan a la profundización (o extensión) de estos procesos, exploraremos como funcionan sus **dimensiones**, en tanto distinguir que ambos presentan una hipertrofia en algunos de sus subsistemas, y analizar ciertas tendencias en su **dinamismo**.

ALBA Y UNASUR

El contexto latinoamericano, durante el último quinquenio, ha mostrado indicios de cambio. Entre ellos, distinguimos que se fue conformando un nuevo mapa político regional con un tinte más progresista y crítico del neoliberalismo. Hablamos de nuevos gobernantes que responderían a las nuevas izquierdas latinoamericanas y que proponen alternativas al pensamiento neoliberal bajo la consigna de “Otro mundo es posible” (Borón; Rodríguez Garavito; Barret y De Sousa Santos 2005; citados en Mellado, 2010a). Por otra parte, también se distingue una sobreoferta de procesos integrativos en relación a los diferentes ámbitos, bilateral, subregional, regional y continental. Pero dentro de esta macro tendencia destacamos dos subprocesos. El debilitamiento de alguno de los esquemas que fueron característicos de otro momento socio-histórico, como la CAN, al mismo tiempo que surgen nuevos procesos subregionales, incluso con visiones ideológicamente opuestas, como la Alianza del Pacífico y el ALBA.

Así, y en orden de entender estos esquemas, Mellado (2009) sostiene que las negociaciones sudamericanas se encuentran inmersas en dos marcos ideológicos diferenciados. El primero, busca y supone potenciar la capacidad de negociación externa, mientras que, un segundo grupo, está más enfocado a una visión más bien comercialista y no percibe otra dimensión que la ampliación de los mercados. Y acá es cuando ingresamos en el primer eje de análisis del trabajo, *las razones*. ¿Qué lleva a que surja o se potencie el ALBA o UNASUR? Lejos de responder exhaustivamente este interrogante, intentaremos aproximarnos bajo dos órbitas. La primera, observando qué es lo que plantean formalmente en sus tratados constitutivos y la segunda, qué es lo que algunos analistas observan en la praxis.

Entre las razones que explicita el mismo ALBA, podemos destacar la búsqueda y reforzamiento de la autodeterminación y la soberanía de los pueblos, propiciando la intervención del Estado, y actuando de medio para reducir las disparidades y asimetrías entre países. Por otra parte, y si hay algo que distingue a esta propuesta, es su fuerte contenido social. Así, el ALBA pone énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, en aras de alcanzar un **desarrollo endógeno** (o desarrollo desde dentro) nacional y regional que erradique **la pobreza**, las **desigualdades sociales** y asegure una creciente calidad de vida para los pueblos. Esto incluso será más explícito en 2006 cuando ingresa Bolivia al esquema, al introducirse la propuesta de

Tratado de Comercio de los Pueblos o TCP que, entre otras cosas promulga la reivindicación de modalidades de producción cooperativistas e indígenas y de complementariedad económica (Morales Manzur y Morales García, 2007; Linares; 2007; Fritz, 2007 citado en Toledo y Gentile, 2011; Altmann Borbón, 2009). Por ello, a diferencia de los procesos de integración desarrollados en las décadas pasadas, cuyo centro era el comercio y los temas relacionados con éste, en el ALBA **las cuestiones energéticas, sociales y productivas** aparecen como prioritarias. En vez de promover acuerdos comerciales con países o bloques regionales del Norte, se opta por una estrategia anticapitalista y antiimperialista. Y esto no es menor, porque de hecho, el ALBA nació con el nombre de “Alternativa Bolivariana para América Latina”, definiéndose y haciéndose prevalecer **como una contrapropuesta al ALCA promovida por Estados Unidos** (Arellano, 2009; Toledo y Gentile, 2011; Briceño Ruiz, 2012).

En virtud de lo anterior, y por el lado de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN), tal como se llamó lo que luego será la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), esta se conformó en Cusco en diciembre de 2004. Se trató de una propuesta de inspiración brasileña, cuyo contenido se concentraba en dar un impulso a políticas orientadas a construir un mercado regional para las producciones industriales y a elevar su poder de negociación frente a terceros. Este esquema, seguía asociado a la articulación de un acuerdo de libre comercio la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y Mercosur pero tuvo la peculiaridad de excluir no sólo a los países desarrollados del hemisferio (Estados Unidos y Canadá), sino también a México, quien en la década de los noventa fue uno de los promotores de acuerdos comerciales con otros países de la región en los que se extendía la filosofía del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). (Serbin, 2008; Regueiro y Barzaga, 2011) En este orden, y durante su evolución, ha tendido a alejarse de un esquema de integración “duro” y **ha buscado privilegiar su estatus como foro político y de coordinación regional** (como sus acciones dirigidas a apoyar la preservación del orden democrático y constitucional en alguno de los países miembros). Al mismo tiempo, el instrumento donde ha existido un mayor nivel de convergencia **tiene que ver con la infraestructura y la energía a través de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional (IIRSA)** (Regueiro y Barzaga, 2011; Borda, 2012).

Ahora bien, quedarnos con lo que explicitan estos esquemas parecería insuficiente. Numerosos interrogantes quedan abiertos. Un camino explicativo interesante lo constituye el análisis de los actores estaduales, concretamente de líderes subregionales, por ser núcleos responsables de establecer lineamientos en los procesos de integración. En este sentido, y con el objeto de aproximarnos a la comprensión de UNASUR, tal como afirma Giacalone (2007), debería analizarse particularmente a Brasil. En otras palabras, se podría afirmar que UNASUR para Brasil forma parte de su política de expansión extrarregional y regional por tres motivos. El primero se vincula con el rol y el objetivo de mayor poder en el escenario mundial o de “jugador global” (como lo es por ejemplo la búsqueda de un asiento permanente en el Consejo de Seguridad en la ONU) a partir de su rol “equilibrante” o “polo articulador regional”. El segundo objetivo está relacionado con la manutención de la política de desarrollo industrial exportador iniciada en los años 70 y, finalmente, y como tercera motivación, favorecer a sus grandes empresas para que expandan sus negocios en América del Sur. Esto último, no es un dato menor ya que si bien la mayoría de los países de la UNASUR fomentan y propician la integración en infraestructura y energía, para Brasil es particularmente importante porque su sector construcción es prácticamente el único que tiene capacidad de asumir grandes proyectos de desarrollo y porque es una de las vías de conexión con el Pacífico (léase países asiáticos). En otras palabras, el análisis del rol y los objetivos brasileños nos ayudan a entender por qué muchas veces se avanza en términos de extensión y no tanto en el proceso de profundización e institucionalización de los procesos de integración (García, 2004; Sennes y Tomazini, 2006; citados en Giacalone, 2007). Así, y en términos más pragmáticos, UNASUR pretendería conformar una plataforma política común que le permita un mayor protagonismo en el escenario internacional.

En cambio, el principal promotor del ALBA fue Venezuela. Entre sus motivaciones, se destacan las cuestiones relativas a la seguridad, inscrita en la visión estratégica que el gobierno nacional aspira asumir de cara al nuevo mapa geopolítico regional. En otras palabras, este proyecto, sustentado en una fuerte carga ideológica, relega en un segundo plano las consideraciones de eficiencia económica. Así, la integración sudamericana para Venezuela no solo es importante por lo que representa en sí - contenido anfictionico inspirado en Bolívar- sino también, por los efectos de contrarrestar el poder de Estados Unidos y por constituir una bisagra entre América del Sur y el Caribe (Ayala y Aita, 1998; Cardozo, 2006 citado en Giacalone, 2007;

González Urrutia, 2007). Su diplomacia, caracterizada como “diplomacia petrolera” será un factor estratégico muy importante para motorizar al esquema (Altmann Borbón, 2009, 2011). Se caracteriza, entre otras cosas, en suministros de petróleo venezolano a precios preferenciales (Giacalone, 2007).

Lo dicho anteriormente nos lleva a hablar de las *multidimensiones*. Multidimensiones que, evidentemente, estarán presente en todos los procesos y que estarán en constante interrelación e interdependencia. Pero lo que parecería suceder, en la praxis, y de modo general, es la hipertrofia de algunos de los subsistemas (a veces, en desmedro de otros). A modo de ejemplo, en los '90, y con los postulados del neoliberalismo, en general se dio una sobreponderación a las variables y cuestiones de índole “económica”, centrándose y situando las prioridades del proceso en los aspectos comerciales. En todo caso, el desarrollo social constituiría una consecuencia de ello. En este sentido, se enfatiza en que podemos entender desde una forma muy holística la integración desde un punto de vista teórico, pero si los actores principales, en términos de poderes, centran su atención en aspectos comerciales, la lógica cambia. El entendimiento no será dado exclusivamente por los teóricos de la integración –los cuales son, en definitiva, los que elaboran las categorías- sino por los actores que hacen a ese proceso, es decir los grupos de poder y presión (Comparato, 2012).

¿Pero qué sucede entonces en el ALBA y UNASUR? Si hay algo que se puede observar, es que las variables económico-comerciales no tienen el protagonismo que tuvieron durante la década de los '90. Eso sí, ello tampoco significa su ausencia, sino obsérvese cuando Bolivia ingresa al ALBA y surge el “Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP)” o la importancia, en los dos procesos, de las variables energéticas y de infraestructura. Lo que se quiere afirmar con ello es que el resto de los subsistemas no estarán supeditados a lo económico-comercial. Ahora bien, estos procesos, caracterizados como “postneoliberales” (Sader, 2008), presentarían un desbalance, no necesariamente negativo, hacia otro subsistema, la dimensión política. Así, y tal como se dijo, la UNASUR busca privilegiar su estatus como foro político y de coordinación regional, visto sobre todo en sus acciones dirigidas a apoyar la preservación del orden democrático y constitucional en alguno de los países miembros. Mientras, que en el ALBA, en un marco político ideológico marcado y de exclusividad, las cuestiones de defensa y seguridad frente a amenazas externas y de posicionamiento geoestratégico

regional serán un factor decisivo; al mismo tiempo que se lo instrumentará para contribuir al desarrollo social de sus pueblos.

Por otra parte, otra tendencia observable en sus dimensiones, es una débil estructura institucional (Altmann Borbón, 2011). Se tratan de procesos que son impulsados a partir de la dirección de los poderes ejecutivos de cada país, la diplomacia presidencial. Dicha elección, le aporta hoy en día motorización y flexibilidad al proceso, pero al mismo tiempo le da un carácter coyuntural, lo que lo hace más/menos dinámico según el termómetro del consenso y acuerdo político. En efecto, el carácter intergubernamental predominante de sus instituciones lleva a que el interés nacional prevalezca sobre el regional (Mellado, 2010b). O lo que es lo mismo, un mecanismo que facilita o favorece que los funcionarios actúen y voten conforme a las instrucciones de sus gobiernos y en función de sus políticas internas. Es decir no son funcionarios del proceso como un todo, lo que les otorga también la capacidad a cada uno de los Estados a imponer el derecho a veto -posibilidad de bloqueo- (Bizzozero, 1993; Peña 2005; Feldstein De Cárdenas, 2008; Gajate, 2011).

Finalmente, nos referiremos al *dinamismo*. En este sentido, según Altmann Borbón (2011) los factores ideológicos y políticos en América Latina abren un nuevo ciclo político en la región caracterizado por grandes polarizaciones y distintos tipos de liderazgos como son los casos de México, Brasil y Venezuela. Afirma, que si bien existe una propensión a la integración manifestada, la pugna de liderazgos puede constituir una amenaza en tanto inductor de desintegración. Lo cierto, es que independientemente de que ello sea así o no, hasta hoy pareciera que, la UNASUR y el ALBA responden a lógicas y a objetivos diferentes, y en la medida que uno no interfiera al otro parecería ser que van a coexistir, sin que con ello dejen de pulsar.

En virtud de lo anterior, Mellado (2010b) sostiene que los países han tendido a alinearse en torno a tres ejes. Uno está centrado en el ALBA, que tal como se dijo está liderado por Venezuela, y congrega a países sudamericanos, de Centroamérica y el Caribe. El otro es el Atlántico, bajo la conducción de Brasil, en el que se incluye al MERCOSUR y UNASUR, y abarca a países andinos, caribeños y del Cono Sur. Y un tercer grupo, que comprende países que se han vinculado con Estados Unidos con la firma de Tratados de Libre Comercio "TLC" y con intereses en una mayor relación con Asia del Este, tal como Chile, Colombia y Perú.

Frente a este dinamismo, existen diversas estrategias que adopta el ALBA. Entre ellas, destacamos el mecanismo “eje y rayos”, esto es, en un marco ideológico común se firman acuerdos de forma bilateral, uno a uno, con Venezuela en su centro, y entre países cuyas economías son considerablemente menores que la venezolana - ensayando una forma de comercio compensado- (Giacalone, 2007). Se negocia bilateralmente pero con un fuerte apego a la diplomacia social, donde cobran relevancia grupos y movimientos internacionales afines a la ideología y principios del ALBA. Por otra parte, vale remitirse nuevamente al suministro de petróleo venezolano a precios preferenciales, es decir la “diplomacia petrolera”. Sumado a ello, los “proyectos grannacionales”, concepto que conlleva elementos históricos, geopolíticos, económicos e ideológicos. Se trata, de programas de acción dirigidos a cumplir con los principios y fines del ALBA, que hayan sido validado por los países integrantes y cuya ejecución involucre a dos o más países, y que beneficie a grandes mayorías sociales (Rojas Aravena, 2008 citado en Toledo y Gentile, 2011; Arellano, 2009).

En lo que refiere a UNASUR, su dinámica está en constante cambio. En su origen, el bloque se comprometió a impulsar la concertación política y diplomática al mismo tiempo que buscó la convergencia entre el MERCOSUR, la CAN y Chile en vista a conformar una zona de libre comercio en la que se asociarían Surinam y Guyana. Sin embargo, en la actualidad, busca *“construir de manera participativa y consensuada un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados”* (Artículo 2 del Tratado Constitutivo). Lo que se enmarcaría más en el paradigma de “potenciación de la capacidad de negociación externa” y de “desarrollo socioeconómico”, al buscar eliminar las desigualdades y lograr la inclusión social, en oposición a la visión “comercialista de la integración” (Mellado, 2009). Sin embargo, ello merece dos tipos de consideraciones.

La primera es que si bien se ha avanzado en el fortalecimiento del dialogo político para asegurar una espacio de concertación y reforzar la integración (y la cooperación) sudamericana, el bloque define una infinidad de objetivos “específicos” que van desde

el desarrollo social, la cooperación económica, el desarrollo de infraestructura, el desarrollo de políticas medioambientales, a integración industrial hasta la participación ciudadana. Y no es que cada uno de los objetivos “específicos” definidos en el artículo 3 estén mal. Incluso, todo lo contrario. El hecho es lo que hoy permite flexibilidad, al poder motorizar las estrategias para cada uno de estos ejes, también genera duda de su concreción.

Por otra parte, y en virtud de lo anterior, destacamos también una segunda consideración. Se trata de uno de los ejes más abordados por UNASUR, es el de la integración energética y de infraestructura. En efecto, a partir de la Tercera Reunión de UNASUR (Quito, agosto de 2009), los Presidentes suramericanos decidieron la creación, en dicho ámbito institucional, del Consejo de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) el que, a su vez, decidió incluir a la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana “IIRSA” como su foro técnico de infraestructura. Se trata de un proyecto que, entre otras cosas, pone énfasis en la interconexión física como forma de propiciar la integración regional. Tenemos aquí, entonces, otros de los focos que le puede aportar tendencia integrativa al bloque. Pero lejos de constituir un eje definitivo o unánime, y ante las dudas referidas a quienes serán los beneficiarios del mismo y el impacto ambiental que tendrán sus grandes proyectos, entre otras razones, no deja de presentar controversias y debates en torno a su planificación (Montes, 2010).

CONCLUSIÓN

Tal como se dijo en un inicio, el presente trabajo pretendió realizar una propuesta comparativa entre el ALBA y UNASUR a la luz de ciertas discusiones conceptuales. Pero lejos de ser exhaustivo y concluyente, dichas discusiones, se trabajaron a través de tres grandes ejes, “razones, multidimensionalidad y dinamismo”. Conscientes, en este sentido, del déficit de teorías de integración propias de Latinoamérica que expliquen estos nuevos procesos, el presente trabajo intentó realizar un aporte a partir de ciertos conceptos base para luego observar comparativamente las realidades que conviven en estos dos esquemas.

De esta manera, se pudo observar que en cuanto a su dinamismo, coexisten fuerzas integrativas y una propensión integrativa manifestada, sin ausencia de tensiones

desintegrativas. Al mismo tiempo, se han logrado avances en cuanto al concepto de cooperación, no tan así del de integración. Por otra parte, y en cuanto a su multidimensionalidad, se enunció una hipertrofia, no necesariamente negativa, para la dimensión política de cada uno de estos esquemas, mientras que se dejó en evidencia también una institucionalidad eminentemente intergubernamental, cuya característica fundamental es la “diplomacia de cumbres”. Y, finalmente, se buscó interpelar las razones o los “por qué” del ALBA y UNASUR. Para ello no solo se consideró lo que los propios esquemas atribuyen explícitamente y formalmente (por ejemplo a partir de sus tratados constitutivos) sino también, a partir de la lógica de actuación de actores estatales, en tanto Brasil y Venezuela como líderes subregionales. Mientras que en los hechos Brasil parecería que busca “extender” los procesos integrativos y no profundizarlos, potenciar UNASUR constituiría una estrategia para conformar una plataforma que le permita un mayor protagonismo en el escenario internacional. Por el lado de Venezuela, en un marco ideológico más marcado y exclusivo, se destaca el ALBA, entre otras cosas, para las cuestiones relativas a la seguridad, inscrita en la visión estratégica que el gobierno nacional aspira asumir de cara al nuevo mapa geopolítico regional.

BIBLIOGRAFÍA

ALTMANN BORBÓN Josette (2009). “El ALBA, Petrocaribe y Centroamérica: ¿intereses comunes?; *Nueva Sociedad No 219, enero-febrero de 2009, ISSN: 0251-3552*; pp. 127-144, en: ponible: http://www.nuso.org/upload/articulos/3587_1.pdf

_____ (2011).”Integración latinoamericana: Historia de crisis inacabadas”; en: *América Latina y el Caribe: Globalización y conocimiento. Repensar las Ciencias Sociales*; Editores: Francisco Rojas Aravena y Andrea Álvarez-Marín; Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe; Uruguay; pp. 133-166.

ARELLANO Félix Gerardo (2009). *Nacimiento, Evolución y Perspectivas de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América*; Friedrich-Ebert-Stiftung; pp. 1 -24, en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/06815.pdf>

AYALA Andreína y AITA, Sylvia (1998). “Venezuela en al Mercosur. Sistematización de un proceso”; *Revista de la Facultad de Derecho*, No. 53, Publicaciones Ucab; Caracas pp. 43-80, en: http://www.ulpiano.org.ve/revistas/bases/artic/texto/RDUCAB/53/UCAB_1998_53_80-43.pdf

BALASSA Bela (1964). *La teoría de la integración económica*; UTEHA; Primera edición en español, 1965, México; pp. 1- 19.

BERNAL-MEZA Raúl y MASERA Gustavo (2008). El retorno del regionalismo. Aspectos políticos y económicos en los procesos de integración internacional”; en: *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana*, Año XIV, Nº 18 /junio; Instituto de Integración Latinoamericana, UNLP. PP 1-18.

BIZZOZERO y otros (1993). *La construcción del MERCOSUR: diagnóstico y evaluación de lo acordado*; Documentos de Trabajo; Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

BORDA Sandra (2012). “Desafíos y oportunidades de la Unión Sudamericana de Naciones – UNASUR”; *Documentos CRIES N|18*; pp. 1-33, en: <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2012/04/DOC18-web.pdf>

BRICEÑO RUIZ, José (2012). “El ALBA: un nuevo eje de la integración regional“, en: *América Latina: caminos de la integración regional*, Josette Altmann Borbón, edit.; Primera ed., San José, C.R., FLACSO, pp. 89-104, en: http://www.desafiandolascrisis.org/website/uploads/documentos/Caminos_de_la_Integracion_Regional.pdf

COMPARATO Gabriel (2012). “Turismo en el Mercosur. Una aproximación jurídico institucional”; *Informe Integrar*; Nº 74 –Agosto de 2012; ISSN 1850-6445; Instituto de Integración Latinoamericana, UNLP, pp 2-24, en: <http://www.iil.org.ar/textos/informe/integrar74.pdf>

ERRANDONEA Alfredo (1977). “Hacia una definición operacional del concepto de integración”; *Revista Argentina de Relaciones Internacionales*, Año 3, Nº 9, Buenos Aires, CEINAR; pp. 86-99.

FELDSTEIN DE CÁRDENAS Sara Lidia (2008). *El MERCOSUR: Una Mirada al futuro*, Centro Argentino de Estudios Internacionales, Programa Integración Regional, pp. 1-16.

GAJATE Rita (2011). “MERCOSUR: Memoria y balance jurídico- institucional”; *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana*, Año XVII, Nº 24; La Plata; pp. 116-146.

GIACALONE Rita (2007). “Motivaciones políticas para la constitución de la CSN: análisis de la convergencia/divergencia en el discurso de Brasil, Venezuela y Argentina”, en: *La integración*

sudamericana: un complejo proceso inconcluso, manuscrito presentado a la consideración del Vicerrectorado Académico de la Universidad de los Andes por el Grupo de Integración Regional (GRUDIR); pp. 1-41.

GONZÁLEZ URRUTIA Edmundo (2007). *La incorporación de Venezuela al Mercosur: implicaciones políticas en el plano internacional*; Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (Ildis); Caracas, Venezuela, pp. 1-45, en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/05550.pdf>

HALPERÍN Marcelo (2011). "Organizaciones de integración económica en América latina y el Caribe: textos vs. contextos"; *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana*, Año XVII, Nº 24 /Junio 2011; ISSN 1667-8613, UNLP, PP 64-97, en: <http://www.felixpena.com.ar/index.php?contenido=wpapers&wpagno=documentos/2005-03-cumbres-presidenciales>

LINARES Rosalba (2007). "Alba integración y desarrollo: de ideas a realidades", en: *Geoenseñanza*, vol. 12, núm. 1, enero-junio, 2007, Universidad de los Andes, Venezuela; pp. 31-40, en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/360/36014577004.pdf>

MELLADO Noemí Beatriz -Editora- (2009). *MERCOSUR Y UNASUR ¿Hacia dónde van?*, Editorial Lerner, impreso en Córdoba, ISBN: 978-987-1579-16-7, Argentina.

MELLADO Noemí Beatriz (2010a). "La Unión Europea y la Integración Sudamericana, espacio político birregional", en: Cienfuegos Mateo Manuel- Sanahuja Perales José Antonio –editores-, *Una región en construcción. UNASUR y la Integración en América del Sur*, CIDOB, Interrogar la actualidad. Serie América Latina, ISBN: 978-84-925117-4, Barcelona, España.

_____ (2010b). "La dinámica regional frente a los desafíos de nuestro tiempo. el rol de la ciencia jurídica", en: *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana*, Año XVI, Nº 23 /Diciembre 2010 ISSN 1667-8613. RNPI 699.864; Instituto de Integración Latinoamericana, UNLP, pp 64-79.

MONTES Rómulo (2010). "La IIRSA y los nuevos movimientos sociales", *Revista de Ciencia y Técnica de la Universidad Empresarial Siglo 21*, Año 3, Número especial docentes; Junio 2010 – ISSN 1851-4790; pp. 1-14.

MORALES MANZUR Juan Carlos y MORALES GARCIA Lucrecia (2007). "El ALBA: ¿Una contrapropuesta Latinoamericana para la integración hemisférica?", en: *Los Nuevos Escenarios en la Dinámica de la Integración Sudamericana*; IV Parte; pp 191-224.

MORIN Edgar (1994). *Introducción al pensamiento complejo*; GEDISA; Barcelona; pp 1-84, en: http://www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/MorinEdgar_Introduccion-al-pensamiento-complejo_Parte1.pdf

Nye, Joseph (1969). "Integración regional comparada: concepto y medición", en: *Revista de la Integración*; BID.INTAL. N°5; Buenos Aires, Argentina; pp 50-86.

PEÑA Félix (2005). "La compleja red de cumbres presidenciales: Reflexiones sobre el sentido y la eficacia de la diplomacia presidencial multilateral y multi-espacial en el caso de los países sudamericanos. Su dimensión económica", en: *Revista América Latina Hoy*, en: <http://www.felixpena.com.ar/index.php?contenido=wpapers&wpagno=documentos/2005-03-cumbres-presidenciales>

REGUEIRO Lourdes y BARZAGA Mayra (2012). *UNASUR: proceso y propuesta*; FEDAEPS, Quito, Ecuador; pp. 1-140, en: http://www.fedaeps.org/IMG/pdf/Libro_UNASUR.pdf

SADER Emir (2008). *Refundar el estado. Posneoliberalismo en América Latina*; Instituto de Estudios y Formación de la CTA Buenos Aires, Argentina; pp. 1-90.

SERBIN Andrés (2008). "Entre UNASUR y ALBA: ¿otra integración (ciudadana) es posible?", en: *Anuario CEIPAZ*, ISSN 2174-3665, N° 1, en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2787485>

TOLEDO Virginia y GENTILE María Eugenia (2011). "Los senderos de la integración regional. Una aproximación al análisis de las estrategias del ALBA-TCP, UNASUR y ALCATLC", en: *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana*; Año XVII, N° 24 /Junio 2011 ISSN 1667-8613, Instituto de Integración Latinoamericana, UNLP, pp. 148-165, en: http://revista.iil.org.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=138&Itemid=305

VON BERTALANFFY Ludwig (1976). *Teoría general de los sistemas*, F.C.E; México; pp. 1-37, en: <http://suang.com.ar/web/wp-content/uploads/2009/07/tgsbertalanffy.pdf>

